

## Devolución Despacho Comisorio

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caqueta - Milan <jprmpalmilan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 22/02/2023 11:50

Para: Juzgado 02 Promiscuo Circuito - Caquetá - Puerto Rico <j02prcptomtorico@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (187 KB)

oficioDevolución.pdf;

Buenos días, en cumplimiento al Auto de Sustanciación N° 009 del 21 de febrero de 2023, me permito comunicarle que se ordena la devolución del despacho comisorio N° 003 proferido por su despacho, en el estado en el que se encuentra.

link expediente:  [DespachoComisorio003](#)

Cordialmente,

**Ingrid Maryeth Varón Burbano**

Secretaria



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL**  
**Email: [jprmpalmilan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalmilan@cendoj.ramajudicial.gov.co)**  
**MILÁN - CAQUETÁ**

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.